MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

C. D. Nº 16/2012 "SERVICIO DE INTERNET"

En la Ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, en la Sub U. O. C. del Emergencias Médicas, **Sra. Lisa Arévalos**, Encargada de SUOC, **Sra. Vidalina Rotela**, Funcionaria de SUOC, en representación de la Convocante; a los efectos de proceder a la apertura de sobres para el "SERVICIO DE INTERNET", con la salvedad de que cumplida la hora tope, se presento al acto una oferta:

- **TELECEL S.A.**

Teniendo en cuenta el Art. 1, de la **Resolución Nº 805/09**, de fecha 22 de mayo de 2009.."***POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA……"***, la Convocante procede a prorrogar el plazo para la Entrega y Apertura de Sobres hasta el día jueves **02 de AGOSTO de 2012**.

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman el presente acta en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:10 hs. del día mencionado al inicio.

Sra. Lisa Arevalos
Encargada de la SUOC

Vidalina Rotela
Funcionaria de SUOC